

# CENTRO DE INFORMES RADIOLOGICOS S. A. CEINRADSA

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE INFORMES RADIOLOGICOS S. A. CEINRADSA, CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2016

En el Cantón Guayaquil, al 10 de Marzo del 2016, siendo las 19H00 p.m. en el inmueble ubicado en Av. Joaquin Orrantia SG1 y AV. Leopoldo Benitez, Edif. Trade Building Of. 428, se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **CENTRO DE INFORMES RADIOLOGICOS S. A. CEINRADSA** los siguientes accionistas:

- 1).- **ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO**, por sus propios derechos, propietario de **400** acciones, y,
- 2).- **ZAMBRANO MENDOZA MONICA ELIZABETH**, por sus propios derechos, propietaria de **400** acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con un valor nominal de **US\$. 1,00** pagadas en el 100% de su valor.

Por decisión de los accionistas presentes, la accionista **ZAMBRANO MENDOZA MONICA ELIZABETH** actuará como **Presidente Ad-Hoc** de la junta y, como **Secretario**, actuará el accionista **ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO**, en su condición de **Gerente General**.

A continuación el **Presidente Ad-Hoc** solicita que la **Secretaría** en hoja aparte, deje constancia del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales, como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a **US\$. 800,00**; el **Presidente Ad-Hoc** declara instalada la **Junta General Universal y Ordinaria** de acuerdo a lo establecido en el **Artículo doscientos treinta y ocho** de la **Ley de Compañías Codificada**, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del **Administrador** y del **Comisario** relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del **Balance**, el **Estado de Pérdidas y Ganancias** y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el **Accionista ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO**, quien expone que los informes del **Administrador** y **Comisario**, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La **Junta General Universal y Ordinaria de Accionista**, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelven:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de esta, durante el ejercicio económico del año 2015.

En relación al Segundo punto del orden del día, toma la palabra el accionista **ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO**, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015, los cuales han sido leídos en la reunión y que demuestran que la compañía obtuvo utilidad; cumpliendo de esta manera a satisfacción con los objetivos de sus accionistas, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el Segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelven:

Aprobar el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015, documentos que demuestran lo ya mencionado por el Administrador y Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 21H00 firmando todos los concurrentes f) **ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO, ZAMBRANO MENDOZA MONICA ELIZABETH**

**CERTIFICO**, Que la copia que se antecede, es igual al acta original que se encuentra en el Libro de Actas del CENTRO DE INFORMES RADIOLOGICOS S. A. CEINRADSA, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 10 de Marzo del 2016.

  
**ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**